

Santo Domingo, D. N.
24 de marzo de 2026

Señor:
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Su despacho.

Con copia a: **Elianne Vilchez**
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Asunto: **Hecho relevante por cambio en el horario de atención al público.**

Distinguido señor Bournigal:

Luego de extenderle un cordial saludo, Capitalia Puesto de Bolsa, S.A., tiene a notificar como hecho relevante, al amparo de lo dispuesto por el artículo 16, inciso i) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado emitido mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores el 26 de julio de 2023, que, por motivo del asueto de Semana Santa, nuestro horario de atención al público el jueves 2 de abril del año en curso, será de 8:30 a.m. a 12:00p.m., mientras que el viernes 3 de abril no estaremos laborando. El lunes 6 de abril retomamos nuestras labores en horario habitual.

Agradeciendo la atención, y reiterándose a la orden del público, se despide,

Daniela A. Yermenos Santos
Gerente de Cumplimiento